ACTA DE APERTURA Nº 9/2017

En la ciudad de Asunción, a los 11 días del mes de Mayo del año 2017, siendo las 09:10 horas, se reúnen en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Colegio Experimental Paraguay - Brasil, sito en Cmte. Gamarra y Gdor. Irala, el Sr. Oscar Israel Careaga Olmedo; Jefe de la S-UOC como Coordinador, y la Sra. Renata Reyes; Asistente de Giraduría, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la ***Contratación Directa Nº 7/2017 para Mantenimiento de fotocopiadoras Kyocera ID: 325.232.-***

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el apartado punto 18 del Anexo B, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **Shirosawa Company SAIC.**

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- Ninguna.-

3. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	Precio Unitario Total (IVA Incluido)	OBSERVACION
Shirosawa Company SAIC.	**61.305.750-**	**Ninguna.-**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada (Art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Documento con Relación a su Experiencia.	Otros Documentos
Shirosawa Company SAIC.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Ninguna.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, **siendo las 09:22 horas**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Oscar I. Careaga ***Renata Reyes***